

CUDAP. Exp.: 0033029/2018

VISTO:

28 AGO 2018

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Gabriel Santino Iraci, solicitando autorización para realizar el Curso de Actualización de posgrado "ABORDAJES TERAPÉUTICOS BASADOS EN MBE ACORDE A LA DISPONIBILIDAD DE FÁRMACOS EN LOS CENTROS DE SALUD", que organizada por la Cátedra de Farmacología Aplicada I y II del Hospital Nacional de Clínicas, se lleva a cabo desde el 16 de agosto hasta el 15 de noviembre del año 2018, y

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigentes,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del 16 de agosto del año 2018,

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS RESUELVE:

Art.1º) **Autorizar** la realización del Curso de Actualización de posgrado "ABORDAJES TERAPÉUTICOS BASADOS EN MBE ACORDE A LA DISPONIBILIDAD DE FÁRMACOS EN LOS CENTROS DE SALUD" (Cód. 721), que organizado por la Cátedra de Farmacología Aplicada I y II del Hospital Nacional de Clínicas, se lleva a cabo desde el 16 de agosto hasta el 15 de noviembre del año 2018, bajo la dirección del Sr. Prof. Dr. Gabriel Santino Iraci. La actividad **NO** es arancelada.-

Art.2º) Dejar establecido que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un **informe académico**, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art.3) Protocolizar y Comunicar.-

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, EL DIA DIECISEIS DE AGOSTO DEL AÑO 2018.-

Sra. Méc. Beatriz C. Ceruti
Sub-Secretaria Académica
FCM - UNC



Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Hospital Nacional de Córdoba

P/A

Prof. Dra. MARTA FIOLE de CUNEO
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
RS.ccp

233